



## BOLETÍN 323

Pachuca, Hgo., a 25 de junio de 2019.

# SUSPENDE CONGRESO SESIÓN ORDINARIA 63 POR FALTA DE QUÓRUM

- *Diputado Peña Flores, vicepresidente de la Directiva, citó para el jueves 27 de junio de 2019, a las 10:00 horas.*
- *Actúa en función de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso de Hidalgo.*

El vicepresidente de la Directiva del Congreso de Hidalgo, Miguel Ángel Peña Flores, en funciones de titular de la Directiva, determinó suspender la Sesión Ordinaria número 63 del Poder Legislativo local, ante la falta de quórum.

Aproximadamente a las 11:00 horas, el diputado del Grupo Legislativo del PT tomó la palabra y con fundamento al artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso de Hidalgo, dio inicio a los trabajos de la sesión de este martes 25 de junio de 2019.

Por ello, solicitó a la diputada del Grupo Legislativo del PRI, Adela Pérez Espinoza, secretaria de la Directiva, a pasar lista de asistencia a los diputados presentes.

En atención a la instrucción del Vicepresidente de la Directiva, Pérez Espinoza realizó el pase de lista de asistencia y fue nombrando a cada uno de los diputados que integran la LXIV Legislatura del Congreso de Hidalgo.

Al término, registró tan sólo la presencia de 13 diputados de 30 que integran la actual Legislatura, por tal motivo el Vicepresidente de la Directiva, Miguel Ángel Peña Flores, indicó que a falta de quórum se suspendió la sesión de este martes.

Peña Flores citó para el jueves 27 de junio de 2019, a las 10:00 horas, para los trabajos de la sesión ordinaria 64 del Congreso del Estado.